



# Gaceta

Facultad de Medicina

Facultad de Medicina



## Concierto en honor de las maestras y los maestros

*¡Felicidades!*

PÁGS. 10-11



## CONTENIDO

- 02 Hepatitis aguda grave en niñas y niños
- 04 Estudio Prospectivo de la Ciudad de México (MCPS): Análisis de 140 mil genomas
- 06 *Niñez buscadora*, la desaparición a través de la mirada de las infancias y adolescentes
- 07 La doctora Carolina Escobar forma parte del *Top Neuroscience Scientists in Mexico*
- 08 Seminario AFINES: estudiantes de la Licenciatura en Fisioterapia presentan sus trabajos de investigación
- 10 Concierto del Día de la Maestra y del Maestro
- 12 Elizabeth González Domínguez: "Es importante crear un camino para las que vienen"
- 13 La 7ª Feria del Libro de Ciencias de la Salud se realizará de forma híbrida del 26 al 28 de agosto
- 14 Convocatoria para la Elección Extraordinaria de Invitadas e Invitados Permanentes Representantes del Alumnado de la Licenciatura en Investigación Biomédica Básica ante el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina para el periodo 2022-2024
- 18 El museo: un lugar de educación
- 19 Jean Franco Aguilar: atrapar el momento en una fotografía
- 20 7ª Feria del Libro de Ciencias de la Salud 2022

Por Karen Hernández

La hepatitis es una inflamación del hígado que puede ser de causa infecciosa, lo más frecuente es un virus, o tóxica por medicamentos o ciertas sustancias. El primer reporte de la Organización Mundial de la Salud sobre esta enfermedad en menores señala que el 5 de abril pasado se registraron 10 casos en niños de 11 meses a cinco años con hepatitis aguda grave de etiología desconocida en Escocia y para el 8 de abril ya había 74 casos en el Reino Unido.

"En el segundo informe del 23 de abril ya es una alerta más importante porque no sólo en el Reino Unido se están encontrando con esta enfermedad, hay 169 casos en 11 países del continente europeo, e incluso también en Estados Unidos", indicó la doctora Rosa María Wong Chew, Jefa de la Subdivisión de Investigación Clínica de la Facultad de Medicina de la UNAM, durante la conferencia transmitida por **Facebook Live** y **YouTube**.

"Las características clínicas en estos pacientes es que tenían desde 11 meses hasta los 16 años, 17 niños (10 por ciento) requirieron un trasplante hepático, hubo una muerte, se pudo detectar en algunos de ellos adenovirus tipo 41, en algunos había ictericia que es coloración amarilla de la piel con enzimas hepáticas muy elevadas por arriba de 500 y, además, muchos de ellos antes de la hepatitis tuvieron dolor abdominal, diarrea y vómito", señaló la experta.

Ante esto, indicó las posibles causas: la presencia de aproximadamente un 40 por ciento de adenovirus 41 en infantes; una mayor circulación de adenovirus después de la pandemia,

## Hepatitis aguda grave en niñas y niños



Ilustración de Vivian Abrajam Márquez

por lo que los niños que no estuvieron en contacto con éste presentan mayor susceptibilidad; la mutación y emergencia de nuevos adenovirus; una coinfección de SARS-CoV-2 y adenovirus.

Asimismo, mencionó que el pasado 12 de mayo se registraron en México los primeros casos de hepatitis aguda infantil en cuatro menores, mientras que el 17 de mayo se informó que había 21 casos, y que los pacientes están en revisión para ver si se puede detectar algún agente etiológico o no.

También indicó que, en el último informe de la Organización Panamericana de la Salud, presentado el 17 de mayo, se reporta que actualmente hay 429 casos probables en 22 países, y a 26 niños de estos 429 les tuvieron que hacer un trasplante hepático, mientras que en la región de América se han reportado un total de 33 casos probables en seis países.

Las precauciones que sugiere la doctora Wong Chew son: lavado de manos frecuentemente antes y después de preparar alimentos y después de ir al baño, o cuando se cambia el pañal; cubrir nariz y boca al estornudar y toser; evitar compartir alimentos, bebidas y cubiertos; limpiar y desinfectar juguetes y objetos que niñas y niños se lleven a la boca y superficies de uso común; consumir agua simple potable; manejo higiénico de los alimentos; complementar el esquema básico de vacunación y manejo adecuado de excretas.

Por su parte, el doctor Sarbelio Moreno Espinosa, Director de Enseñanza del Hospital Infantil de México Federico Gómez, explicó que una de las funciones del hígado es captar la bilirrubina, que es la sustancia que sirve para transportar el oxígeno, obtenida de cuando los glóbulos rojos envejecen y revientan.

"Posteriormente de ser captada, la bilirrubina se vierte al intestino y es eliminada de dos maneras, pero puede haber alteraciones: una que se producirá en exceso cuando se rompan muchos glóbulos rojos, y otra cuando hay alguna congestión o una alteración de las vías biliares dentro del hígado que produce su inflamación. De ahí vienen los síntomas que ocurren en la hepatitis", explicó.

Asimismo, dio a conocer las señales que presentan las personas con hepatitis: coloración de la piel y ojos amarillos (ictericia), fiebre, náuseas y vómito, diarrea, dolor del lado derecho del abdomen, dolor en articulaciones, urticaria, cefalea, fatiga, pérdida del apetito, coloración en la orina más amarilla de lo normal.

También, mencionó los tipos de hepatitis que existen, siendo las tipo A (transmitida vía oral y fecal) y B (por transmisión sanguínea) las más comunes y menos dañinas, de las cuales existen vacunas. La hepatitis C, transmitida vía intravenosa, y E, de infección vía oral y fecal, son menos frecuentes, pero si se presentan pueden complicarse, aunque ya existe tratamiento para la hepatitis C.

"La hepatitis aguda grave de etiología desconocida no se trata de las anteriormente mencionadas. En los países con buenos sistemas de vigilancia epidemiológica se ha detectado que más del 75 por ciento de la población ya tiene anticuerpos contra SARS-CoV-2 y que el sistema inmunológico posiblemente ya esté sensibilizado, y en el momento que llegue este adenovirus a actuar, puede haber una respuesta exagerada, que es la que probablemente afecta el hígado", señaló el doctor Moreno Espinosa.

**Gaceta Facultad de Medicina**, año X, número 282, del 23 al 29 de mayo de 2022, es una publicación semanal editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México, a través de la Coordinación de Comunicación Social de la Facultad de Medicina, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México. Teléfono 5623-2432, página: <http://gaceta.facmed.unam.mx>, correo electrónico: [gacetafm@unam.mx](mailto:gacetafm@unam.mx).

Editora responsable: licenciada Karen Paola Corona Menez. Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título: 04-2013-052311041600-203. ISSN: 2395-9339, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Coordinadora editorial y responsable de la última actualización de este número: licenciada Isabel Lili Wences Solórzano, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México. Fecha de última modificación: 23 de mayo de 2022. Los artículos contenidos en esta publicación pueden reproducirse citando la fuente. Los textos son producto de las actividades propias de la Facultad de Medicina, reproducen las opiniones expresadas por los entrevistados, ponentes, académicos, investigadores, alumnos, funcionarios y no reflejan el punto de vista de la editora ni de la UNAM.

## Estudio Prospectivo de la Ciudad de México (MCPS): Análisis de 140 mil genomas

Por Azucena Xancopinca

Con el objetivo de compartir con la comunidad científica universitaria y con las médicas y médicos en formación, la Unidad de Investigación en Medicina Experimental (UIME) de la Facultad de Medicina de la UNAM, en colaboración con la Universidad de Oxford, presentaron el análisis del genoma de la población mexicana que ayudará a conocer los factores de riesgo genéticos para desarrollar enfermedades y presentar una muerte prematura.

El pasado 16 de mayo, el doctor Germán Fajardo Dolci, Director de la Facultad de Medicina de la UNAM, dio la bienvenida al Simposio Internacional "Estudio Prospectivo de la Ciudad de México (MCPS): Análisis de 140 mil genomas", realizado en el auditorio "Dr. Raoul Fournier Villada" y transmitido por [Facebook Live](#) y [YouTube](#), donde resaltó que "esta es una alianza que inició como una idea y que ve hacia el futuro, la cual debemos de celebrar académicamente para saber dónde y cómo nos encontramos, y hacia dónde debemos de ir en este estudio tan importante, pues lo que aquí se presenta es información con un gran valor técnico, científico, pero también poblacional; esta secuenciación que nos da la genómica el día de hoy, nos da la capacidad de entender las enfermedades, la salud y el bienestar de la población".

Por su parte, el doctor Jaime Berumen Campos, Jefe de la UIME, indicó que "este es un estudio enorme, en colaboración con la Universidad de Oxford, y no solamente se estudiaron los datos clínicos y demográficos, sino que se ha analizado parte del genoma de los individuos. En una primera etapa se estudiaron 650 mil posiciones variables en 150 mil individuos y, posteriormente, se estudió el exoma completo, que es el 1 por ciento del genoma y donde está la codificación de los genes; además, recientemente se terminó el estudio del genoma completo de 10 mil individuos".

Al exponer el tema "Importancia de los estudios de cohorte de grandes proporciones", el doctor Roberto Tapia Conyer, profesor de la Facultad de Medicina de la UNAM, explicó que "una cohorte se define como una población,



o un subconjunto de la misma que se observa durante un periodo de tiempo, y busca identificar qué sucede en esa población para encontrar los factores que influyen en algo que queremos conocer, ya sea un riesgo propio para generar un padecimiento, o bien, para la muerte".

Subrayó que dentro de las fortalezas de los estudios de cohorte se encuentra que permiten medir la incidencia real entre la exposición y la no exposición, y ayudan a minimizar los sesgos; mientras que sus limitaciones tienen que ver con el requerimiento de tener registros de mortalidad y morbilidad adecuados, contar con una capacidad analítica, operativa y de recursos humanos, además se debe asegurar un financiamiento.

"A partir de la publicación del proyecto del genoma humano, se detectó la necesidad de incorporar la medición de marcadores genéticos y de biología molecular, a fin de comprender con mayor precisión los factores de riesgo que dan lugar a enfermedades y muertes, lo que lleva a que se requieran cohortes cada vez más grandes", mencionó el doctor Tapia Conyer.

Con el tema "Desarrollo y evolución del proyecto MCPS", el doctor Jesús Alegre Díaz, de la UIME, enfatizó que "el objetivo de este trabajo de investigación es saber la dosis de riesgo que necesitamos para tener enfermedades y ver qué tanto de la enfermedad hay en la población realmente".

Recordó que en 1992 un grupo de profesores de la UNAM contactaron a la Universidad de Oxford, y se comentó la necesidad de estudios de cohorte de grandes poblaciones latinas urbanas para enfocarse en el creciente problema de las enfermedades crónicas que enfrenta México, y fue hasta el año 1998 que se realizaron 10 mil encuestas; a su vez, en 2004 se tomó la última muestra de sangre, teniendo un total de 160 mil encuestas, publicando el primer artículo relacionado con este proyecto en el año 2006.

"En 79 meses se visitaron 269 mil 999 viviendas, cuando se realizaron las re-encuestas con muestras de sangre a 10 mil personas de 2015 a 2019, se añadieron nuevas preguntas o mediciones que no se habían elaborado ni en la basal ni en los datos de seguimiento, como la realización de espirometrías, y actualmente nos encontramos realizando una re-encuesta nueva a toda la población para la búsqueda de morbilidad y así reafirmar datos", aseguró el doctor Alegre Díaz.

"Relevant Epidemiological Findings of the MCPS Project" fue el tópico presentado por el doctor Jonathan Emberson, de la Universidad de Oxford, quien resaltó la gran prevalencia de obesidad y diabetes que se presenta en México, pues a los 60 años un gran número de mujeres y hombres presentan un Índice de Masa Corporal (IMC) mayor o igual a 30 kg/m<sup>2</sup>, al igual que un diagnóstico de diabetes.

También declaró que la mayoría de las personas con diabetes presentan mal control glucémico, y de 35 a 75 años tienen un mayor riesgo de sufrir una muerte prematura, pues un tercio de todas las muertes en este rango de edad son atribuidas a la diabetes, y demostraron que la adiposidad también es una causa importante de muerte prematura en la población mexicana, pues el porcentaje de supervivencia disminuye conforme es mayor el IMC.

"El 45 por ciento de los hombres mexicanos y 21 por ciento de las mujeres fuman, 33 por ciento de los hombres y 39 por ciento de las mujeres fumadoras reportaron no hacerlo diario, y un tercio de quienes fumaron más de 10 cigarrillos al día fallecieron por su hábito tabáquico", añadió el ponente.

Al presentar el tema "Analysis of the genome in the MCPS Project", el doctor Jason Torres, de la Universidad de Oxford, resaltó que "tenemos datos completos de secuenciación, lo que nos brinda un estudio profundo de la variación en las regiones de codificación del genoma, incluidas las variantes raras que están presentes en la Ciudad de México, y es importante que tengamos la secuenciación del genoma completo, pues nos brinda un catálogo profundo de variación y diversidad en México".

Reveló que había muchos familiares presentes en el estudio, pues encontraron más de 31 mil pares de padres e hijos, así como más de 29 mil pares de hermanos, y en general, estiman que el 71 por ciento de los participantes tiene al menos un pariente cercano en la cohorte.

Por otro lado, destacó que el MCPS es el estudio genético más grande en Latinoamérica, y ha contribuido al descubrimiento de nuevos genes de rasgos a través de estudios de exomas trans étnicos: "El estudio de 640 mil exomas identificó 16 genes asociados con el IMC, el descubrimiento de mutaciones en el gen GPR 75 se asociaron con un IMC 1,8 kg/m<sup>2</sup> más bajo y un 54 por ciento menos de probabilidades de desarrollar obesidad", aseveró el doctor Torres. Finalmente, el doctor Pablo Kuri Morales coordinó la sesión de preguntas y respuestas.

## Niñez buscadora, la desaparición a través de la mirada de las infancias y adolescentes



Por Karen Hernández

Con la finalidad de visibilizar el problema de la desaparición a través de la mirada de las infancias y adolescentes, la Licenciatura en Ciencia Forense de la Facultad de Medicina de la UNAM organizó un cine debate donde se analizó el documental *Niñez buscadora*, de David Santa Cruz Negrete.

En México más de 98 mil personas han desaparecido, quienes han sido buscadas por familiares, gente cercana e incluso menores de edad. Este filme reúne testimonios de cómo viven su realidad niñas, niños y adolescentes que tienen familiares desaparecidos, y muestra que por ideas adultocentristas en muchas ocasiones no son informados o escuchados. Ante esta situación, surgió el Protocolo Adicional de Búsqueda, el cual decretó que las infancias y adolescentes tienen derecho a ser informados y a tener participación en la búsqueda de sus familiares o conocidos.

“La idea de este documental surge a partir de una campaña que realicé para la Comisión Nacional de Búsqueda y la Red por los Derechos de la Infancia en México para dar a conocer el Protocolo Adicional de

Búsqueda que entró en vigor el año pasado. Durante el proceso se hizo un foro con niñas, niños y adolescentes a quienes explicaron el protocolo y discutieron sobre él. Me sorprendió el darme cuenta que hay niños buscadores”, expresó David Santa Cruz Negrete en el evento moderado por la doctora Anahy Rodríguez González y la licenciada Karla Vázquez Barrera, académicas de la LCF, y realizado de forma híbrida en el Aula Magna de la Licenciatura y por **Facebook Live**.

De esta manera, el documentalista mencionó que, si bien los infantes no participan en la búsqueda de restos en las fosas clandestinas, están activos en las marchas, en los mítines con los colectivos, repartiendo fichas y volantes, pero “los hemos invisibilizado tanto en este mundo adultocentrista, que no notamos que están presentes acompañando a sus familiares”.

“Al estudiar Ciencia Forense, están en contacto con víctimas, por lo que deben ser conscientes y empáticos con su sufrimiento sin secuestrar el dolor de las otras personas ni transferir sus propios dolores. Por eso deben cuidar su salud mental, déjense acompañar por otros profesionales de la salud y empiecen a practicar una

escucha empática y ética del mundo al cual se van a sumergir como profesionales forenses”, recomendó a los estudiantes.

Por su parte, la doctora Sonja Perkic-Krempel, de la Comisión Nacional de Búsqueda, apuntó que con este documental tratan de informar a la población y a las autoridades de una manera simplificada sobre los contextos de desaparición y qué es lo que sí y lo que no hay que hacer ante esta problemática.

Asimismo, resaltó que así como tienen derecho a la información y a buscar a sus desaparecidos, los infantes y adolescentes también tienen derecho a ser buscados, pues “en México 16 mil 500 desaparecidos son niñas, niños y adolescentes, predominando más las mujeres desaparecidas”.

También advirtió que la labor de localización de desaparecidos es un trabajo multidisciplinario, y justamente la LCF es un semillero importante.

Al término del debate, la doctora Zoraida García Castillo, Coordinadora de la LCF, invitó a los presentes a seguir reflexionando sobre todo lo que implica la violencia de la desaparición.

## La doctora Carolina Escobar forma parte del Top Neuroscience Scientists in Mexico

Por Lili Wences y Azucena Xancopinca

La doctora Carolina Escobar Briones, Profesora Titular y Jefa de Investigación del Departamento de Anatomía de la Facultad de Medicina de la UNAM, ocupa el 13° lugar del *Top Neuroscience Scientists in Mexico*, publicado por **Research.com**, uno de los principales sitios web de investigación en Neurociencia que ofrece datos fiables sobre contribuciones científicas. Además, es la tercera mujer que aparece en ese ranking nacional y la única de la Facultad de Medicina, con 4 mil 124 citas, 81 publicaciones y un índice H de 33.

“Para mí fue una sorpresa ser catalogada entre los mejores neurocientíficos, no me lo esperaba; sí sé que a mucha gente le gusta mi trabajo, me invitan, me citan, pero no sabía que ya había alcanzado ese nivel, para mí fue una gran satisfacción porque en realidad lo que refleja es el trabajo y esfuerzo de todos estos años, del trabajo conjunto con muchos estudiantes y colegas”, destacó la académica al expresar su agradecimiento a la Facultad de Medicina, “porque fue aquí donde me dieron la oportunidad de trabajar, llegué hace 24 años y la Facultad ha sido un impulso importante para mí”.

La doctora Escobar Briones recordó que inició su carrera trabajando con animales a los que les daban una dieta deficiente y veían las consecuencias de esto a nivel del sistema

nervioso; posteriormente, se dedicó a investigar sobre el ritmo circadiano, tema en el que continúa actualmente, pues siempre le interesó saber cómo influía el alimento y las horas de alimentación sobre los ritmos circadianos. En los últimos años empezó a desarrollar modelos de desincronización circadiana.

Respecto a los hallazgos de sus investigaciones, indicó que uno de los más importantes fue encontrar que las horas en que comemos son decisivas para organizar los ritmos circadianos, y comiendo a las horas adecuadas se puede evitar la disrupción circadiana.

Otros resultados importantes son el impacto que tiene la disrupción circadiana sobre la conducta: “Últimamente hemos trabajado sobre adicciones y encontramos que si alteramos a los animales en sus ritmos circadianos, tienden más a tomar alcohol, entonces hemos descrito que la disrupción circadiana nos hace vulnerables a cambiar nuestra conducta, por ejemplo, entrar a conductas de adicción; también hemos encontrado que estos animales empiezan a generar mucha adiposidad, lo cual nos dice que el alterar los ritmos circadianos afecta la salud de nuestro organismo, entonces nos hace más vulnerables a enfermarnos”.

Finalmente, la neurocientífica recomendó a los estudiantes interesados en la investigación “que tengan disci-

plina dentro del laboratorio, que hagan preguntas, que quieran descubrir algo más allá de lo que ya sabemos ahora y entonces lo van a lograr”.



La doctora Escobar Briones es licenciada en Psicología, maestra y doctora en Ciencias Fisiológicas por la UNAM. Ha dirigido 14 tesis de licenciatura, cuatro de maestría y ocho de doctorado. Desde 2014 es nivel III del SNI y en 2018 recibió el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz que otorga la UNAM. Es miembro regular de la Academia Mexicana de Ciencias y de la Academia Nacional de Medicina de México. Fue Presidenta del Capítulo Mexicano de la Sociedad de Neurociencias, y representante de México ante el comité académico de la IBRO/LARC y de la Sociedad Panamericana de Neuroendocrinología.

## Seminario AFINES: estudiantes de la Licenciatura en Fisioterapia presentan sus trabajos de investigación

Por Azucena Xancopinca

En la 2ª sesión de 2022 del Seminario del Programa de Apoyo y Fomento a la Investigación Estudiantil (AFINES), cuatro estudiantes de la Licenciatura en Fisioterapia presentaron los trabajos de investigación donde participan; la doctora Angélica Arce Cedeño, Coordinadora del Programa, dio la bienvenida al evento y destacó la importancia e impacto de esos proyectos.

### Efectividad de un programa de ejercicio terapéutico en la reducción del dolor lumbar en trabajadores de oficina pertenecientes al Instituto Mexicano del Seguro Social

Diego Eduardo Rueda Capistrán expuso este proyecto en el que la maestra en Ciencias María Dayana Pérez Ledesma funge como tutora, donde se evaluó la efectividad de un programa de ejercicio terapéutico en la reducción del dolor y mejora de la funcionalidad lumbar en oficinistas con lumbalgia mecanopostural. Mediante la aplicación del cuestionario Nórdico de síntomas musculoesqueléticos se obtuvieron a 35 oficinistas entre 18 a 40 años que refirieron sintomatología de lumbalgia mecanopostural y que pasaban al menos tres horas frente al ordenador.

Luego, se aplicaron las escalas de funcionalidad lumbar de Oswestry y Roland-Morris, la escala EVA para medir la intensidad del dolor y su tiempo de evolución. Finalmente, se les realizó una medición basal mediante electromiografía de superficie en paravertebrales lumbares bilateralmente.

Posteriormente, se empleó un programa de intervenciones en educación, donde se enseñó a los pacientes a realizar actividades de su vida diaria con movimientos óptimos, estiramientos, estabilidad del tronco y fortalecimiento muscular, fase que duró 12 semanas y, posterior a ella, se encontró que la situación que generaba mayor dolor lumbar era la postura, la mayoría realizaba poca actividad física, el 82.85 por ciento presentó limitación funcional lumbar mínima, y el 100 por ciento alcanzó el objetivo de conocer una correcta higiene de columna.



### Salud mental asociada a la pandemia de COVID-19 en estudiantes de Fisioterapia

Jesús Guevara Plana y su tutora, la doctora en Ciencias Alejandra Hernández Roque, psicóloga clínica y docente de la Licenciatura en Fisioterapia, analizaron la salud mental, carga de trabajo y estrés académico de los estudiantes de la Licenciatura en Fisioterapia de la UNAM, e identificaron si existe o no asociación entre los factores antes mencionados y la ansiedad y la depresión, tomando información de 102 estudiantes que se encontraban cursando entre el primer y cuarto año de esta Licenciatura, a quienes se les aplicó una encuesta en línea de Salud Emocional por la Pandemia COVID-19, la Escala de carga de trabajo extraída de UNIPSCO Battery y el Cuestionario de estrés estudiantil COVID-19.

Así, encontraron que el 62.7 por ciento de los estudiantes cursaba con ansiedad, el 61.8 por ciento con depresión, e incluso el 23.5 por ciento ya contaba con tratamiento médico para estos trastornos; asimismo, el 51 por ciento mostró estrés académico moderado, el 42.2 por ciento reportó carga de trabajo alta y, finalmente, se encontró la existencia de asociación significativa entre las variables psicológicas y académicas.

### Programa de Fisioterapia en trabajadores de oficina con sintomatología musculoesquelética en mano y muñeca para mejorar la funcionalidad en miembro superior

Claudia Daniela Ravelo Vargas y su tutora, la maestra en Ciencias María Dayana Pérez Ledesma, valoraron la efectividad de un programa de Fisioterapia para mejorar la funcionalidad de miembro torácico en 29 oficinistas con Síndrome de Túnel del Carpo y Tenosinovitis de Quervain, a quienes se les realizaron como pruebas diagnósticas el test de Phalen, Phalen invertido y Eichhoff, además de una medición basal mediante electromiografía de los flexores común de los dedos de las manos, al realizar movilizaciones activas y actividades funcionales. También utilizaron la escala EVA para medir la intensidad de dolor, el Cuestionario DASH, el tiempo de evolución y el Cuestionario internacional de actividad física; consecutivamente, los pacientes realizaron terapias de rehabilitación por tres meses de movilizaciones, estiramientos, neurodinamia (únicamente a aquellos pacientes con test de Phalen y Phalen invertido positivo), y fortalecimiento con ejercicios isométricos.

Encontraron que el 55 por ciento de los pacientes presentaba dolor en ambas extremidades superiores, atri-

buyendo como causa de dolor el uso de teclado, mouse, celular, y malas posturas; además, el 93.1 por ciento de los pacientes presentó una prueba de Eichhoff positiva, el 72.4 Phalen positiva, el 65.5 Phalen invertido positivo, el 20.7 por ciento contó con un diagnóstico de Tenosinovitis de Quervain, el 6.9 con Síndrome de Túnel del Carpo, y el 72.4 con ambos diagnósticos.

### Simetría articular de los tobillos durante la marcha en escolares con obesidad

Ana Elisabeth Olivares Hernández, bajo la tutoría de la doctora en Ciencias Claudia Gutiérrez Camacho, y como asesores el doctor José Luis Alaniz Arcos, la maestra en Ciencias María Elena Ortiz Cornejo y la licenciada Xochiquetzalli Tejeda Castellanos, explicó que a cualquier edad la obesidad genera alteraciones en la biomecánica y la funcionalidad de un individuo. El tobillo es la primera articulación en recibir el impacto de la superficie del terreno debido al peso corporal. Por lo que en su estudio describieron la simetría del movimiento articular del tobillo durante las fases de la marcha de 16 escolares con obesidad, mediante el uso de videogrametría.

Como resultados se obtuvo que el movimiento articular del tobillo izquierdo comparado con el derecho presentó asimetrías en casi todo el trayecto del ciclo de la marcha; sin embargo, en el soporte terminal y balanceo inicial se encontraron las mayores asimetrías (2.45 grados). Por su parte, el tobillo derecho comparado con la banda de normalidad, demostró asimetrías en casi todo el ciclo de la marcha, pero presentó las mayores asimetrías en el soporte terminal de 6.45 grados y balanceo inicial de 4.82 grados. Al analizar el movimiento del tobillo izquierdo comparado con la normalidad, las mayores asimetrías fueron en la fase de pre balanceo (4.86 grados y balanceo inicial de 5.48 grados), por lo que llegaron a la conclusión de que las asimetrías de los tobillos suponen un compromiso importante en la estabilidad articular al caminar, sometiéndolos a mayor riesgo de caídas, así como el desarrollo de mecanismos de compensación muscular para lograr el equilibrio.



# CONCIERTO DEL DÍA DE LA Maestra y del Maestro



que alegró aún más a los asistentes, quienes reconocieron el talento y la entrega de músicos y bailarines con aplausos que duraron varios minutos.

Antes del gran final, sorprendieron con la polka *Jesusita en Chihuahua* del compositor Quirino Mendoza y Cortés, y dieron fin a la celebración con el tradicional *Jarabe Tapatío*, agradeciendo y reconociendo a través de la danza y la música la gran vocación de enseñanza. ¡Felicidades a nuestras académicas y académicos!

Disfruta del Concierto en <https://bit.ly/3Mq6ep2>.



Vera Kuolkova (violín I), Serguei Gorbenko (violín II), Paul Abbott (viola), Vitali Roumanov (cello) y Svetlana Lougonova (piano) abrieron con el son *Las Chiapanecas*, seguido de *Gallos*. El programa continuó con *Las Dos Huastecas* del compositor Eduardo Alarcón Leal y los huapangos *El Querreque* atribuido a Pedro Rosa Acuña, *La Petenera* y *El Gusto*.

Acompañaron las interpretaciones, los bailarines y alumnos Nishma Barajas González, Cinthia Reyes Mosco, Joseline Ramírez Zamora, Leticia Ortega García, Andrea Marylú Hernández Pérez, Karla Paola Florido Ortega, Daniela Michelle Miranda Tabares, Vanessa Hernández, Karen Julissa Arias Ríos, Daniel Sánchez Ávila, Diana Margarita López Hernández, Josué Ortega Chávez, Yessica Arely Romero Silva, Daniel Alejandro Mares Lozano, Vania Rebeca Rubio García, Luis Ángel Ortiz Maldonado, Paloma Venancio Santiago, José Zeferino Diego Feliciano, Fernanda Romero Benítez, Diego Israel Salinas Hernández, Andrea Abigail Rodríguez, Juan Pablo Tlachino Macuitl y Mario Enrique López Camacho.

Posteriormente, interpretaron *Scherzino Mexicano* del compositor Manuel María Ponce y el danzón *Nereidas*, atribuido a Amador Pérez Torres "Dimas". Continuaron con los sones *La Bruja* y *La Bamba*, canción



Por Karen Hernández  
Como reconocimiento a la gran labor que realizan académicas y académicos, la Facultad de Medicina de la UNAM organizó el Concierto del Día de la Maestra y del Maestro, el cual contó con la participación de su coro Aliis Vivere, así como de los coros Alquimistas de la Facultad de Química, Ars Iovialis de la Facultad de Ingeniería y Acordes de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción; además, de integrantes del Coro y Ensamble de la Orquesta Sinfónica de Minería, bajo la dirección del maestro Oscar Herrera.

La tarde del 17 de mayo, el auditorio "Dr. Raoul Fournier Villada" fue el punto de reunión donde profesoras, profesores, estudiantes y miembros de la comunidad disfrutaron de un espectáculo musical acompañado de bailes tradicionales por parte de la Compañía Universitaria de Folklor Mexicano de la Facultad de Medicina, dirigida por el maestro Sergio Alberto González Nila.



## Elizabeth González Domínguez:

“Es importante crear un camino para las que vienen”

Me llamo Elizabeth González Domínguez\*. Cuando estaba en la preparatoria tuve mi primer acercamiento con el ámbito médico al ser voluntaria como paramédico en la Cruz Roja Mexicana, lo cual me gustó y decidí estudiar Medicina.

Desde mi experiencia trabajando cinco años en Oncología Pediátrica, estoy en un constante sube y baja emocional, pues aunque hay historias de éxito, también hay ocasiones en que debemos dejar ir a los pacientes. Esto me ha enseñado a ser fuerte, a trabajar por ellos y saber que mientras haya vida, hay solución la mayoría de las veces.

Afortunadamente tengo una gran red de apoyo: mi familia, pareja, amigos, compañeros de trabajo, y cuando tengo algún problema lo platico para que me ayuden a identificar posibles soluciones o incluso solamente el poder discutirlo. Me interesa que las personas se enteren que, si tienen algún problema o necesitan ayuda por salud mental, existen varias opciones como la terapia para que puedan identificar y crear nuevas herramientas para solucionar sus problemas.

Actualmente, trabajo en el Children's Mercy Hospital en Kansas City, Estados Unidos, para finalizar mi Doctorado en Medicina. También trabajo en colaboración con el IMSS para crear un protocolo donde podamos analizar a mayor profundidad tumores sólidos y otras áreas de leucemia, linfomas y COVID, todo en el área pediátrica.

El mayor logro personal que he tenido es conocerme a mí misma; profesionalmente, ha sido llegar a donde estoy ahorita, pero sigo en el proceso de cumplir mis metas, como terminar el doctorado, graduarme, iniciar mi residencia, trabajar como médica investigadora y seguir haciendo lo que me gusta, así como ayudar a otras mujeres y hombres a ser persistentes y lograr sus metas.



Me alegra mucho que ahora seamos más mujeres incursionando en el ámbito médico, es el resultado del trabajo duro, el haber demostrado de qué somos capaces, pero queda mucho por hacer, no solamente se trata de reflejar un porcentaje en términos de sexo, también de cuántas mujeres están en posiciones de liderazgo y de toma de decisiones.

Mi sueño en la Medicina es poder ejercer como médica e investigadora, hacer ciencia de laboratorio a la cama (*bench to bed*), y cuando llegue a algún puesto de liderazgo, crear nuevas oportunidades para las generaciones futuras.

Por eso me esfuerzo lo más que puedo, porque para mí es importante crear un camino para las que vienen. Me gustaría enseñarles que es posible como mujer lograr tus metas a pesar de la adversidad y apoyarlas en lo que pueda, como orientarlas hacia cuál es la mejor decisión.

El mejor consejo que puedo dar y el que me ha ayudado a llegar a donde estoy es entender que el “no” ya lo tengo, y ahora debo luchar por el “sí”. Puede ser difícil pedir ayuda empezando desde cero, pero el tocar puertas y demostrar que trabajas duro, que eres competente y, sobre todo, tienes respeto por tu trabajo, te abre oportunidades. La persistencia es una virtud para conseguir las metas deseadas.

**Ser una mejor versión de mí misma y una fuente de inspiración tanto para mujeres y hombres que quieran participar en el ámbito clínico como académico, es mi mayor motivación.**

*\*Alumna del Plan de Estudios Combinados en Medicina*

## La 7ª Feria del Libro de Ciencias de la Salud se realizará de forma híbrida del 26 al 28 de agosto



Por Karen Hernández y Lili Wences

Con el objetivo de acercar a alumnos, académicos y profesionales en Ciencias de la Salud al mundo editorial para apoyar sus actividades de educación, investigación y difusión de la cultura, así como dar la bienvenida a las y los estudiantes que integrarán la generación 2023, la Facultad de Medicina de la UNAM prepara la 7ª Feria del Libro de Ciencias de la Salud, la cual se realizará de manera híbrida en el Palacio de la Escuela de Medicina, del 26 al 28 de agosto.

Durante la reunión con representantes de varias dependencias de la UNAM, Instituciones de Educación Superior y del Sector Salud, así como editoriales, realizada de manera presencial en el auditorio “Dr. Raoul Fournier Villada” y de forma virtual por la plataforma Zoom, el doctor Germán Fajardo Dolci, Director de la Facultad, resaltó cómo, a pesar de que las actividades fueron interrumpidas en los últimos dos años por la pandemia, a través de las tecnologías se encontraron opciones para acercar la Feria a las y los estudiantes de Ciencias de la Salud. “Lo que queremos de este evento es que las alumnas y los alumnos conozcan y se acerquen a los libros relacionados con lo que están estudiando, pero también a los libros de manera general, por lo que hacemos un esfuerzo extra integrando editoriales no necesariamente ligadas al campo de la salud, para que se interesen en otro tipo de literatura y amplíen su cultura”, enfatizó.

Por su parte, la doctora Irene Durante Montiel, Secretaria General, indicó que este año quieren aprovechar la experiencia aprendida en las ferias pasadas en beneficio de los

estudiantes, académicos y de las editoriales. De igual forma, expresó que después de estos años de pandemia han aprendido a ser más flexibles y adaptarse a diferentes situaciones, e invitó a los presentes a que, si tienen ideas de utilidad para los fines de la Feria, las externen para realizarlas, pues el evento también “tiene una finalidad cultural y social, no nada más académica”.

El maestro David Flores Macías, Coordinador de la Feria, señaló que esta 7ª edición se realizará de manera híbrida con la finalidad de llegar a un mayor número de personas para que tengan la oportunidad de conocer las actividades académicas (presentaciones de libros, pláticas, conferencias y mesas redondas), culturales (música, danza, teatro y visitas guiadas) y los 62 stands de las editoriales que participarán en la Feria.

A su vez, la doctora Jennifer Hincapie Sanchez, colaboradora del Programa Institucional de Ética e Igualdad de Género de la Facultad, expresó que la Feria se ha dado la oportunidad de tomar como eje temático “La inclusión en busca de la igualdad”, pues es “sin duda, un tema que nos asiste como Facultad, como Universidad y como nación. Nos permite visualizar que estamos realizando acciones para vislumbrar la diversidad psicosocial, física y de género para encontrar el camino que nos permita llegar a la igualdad sustantiva. Si bien la Facultad de Medicina ha dado pasos relevantes para la reflexión de género y de igualdad, es la Feria del Libro de Ciencias de la Salud el momento adecuado para sumar iniciativas y esfuerzos”.

El maestro Roberto Banchik Rothschild, Consejero Directivo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, agradeció a la Facultad de Medicina por planear la Feria de forma híbrida, porque “es importante abrirla a todos aquellos que por una razón u otra no pueden asistir, por lo que hay que seguir apoyando estas iniciativas”.

En el presidium también estuvo la doctora Nuria Díaz San Juan, Coordinadora Ejecutiva del Palacio de la Escuela de Medicina.



**CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE  
INVITADAS E INVITADOS PERMANENTES  
REPRESENTANTES DEL ALUMNADO DE LA LICENCIATURA  
EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA BÁSICA ANTE EL CONSEJO  
TÉCNICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA PARA EL  
PERIODO 2022-2024**

Facultad de Medicina



Dr. Germán Enrique Fajardo Dolci, Director de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, conforme a lo dispuesto en los artículos 12 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México; 45, fracción III, y 47 de su Estatuto General; 36, fracción III, 46 y demás relativos y aplicables del Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos; 7, fracción II, 12, fracción XII, 14 y 15 del Reglamento Interior de la Facultad de Medicina; 2, fracción XII, y 7° del Reglamento Interior del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina; y conforme al Acta de Dictamen, Calificación y Declaratoria de las Fórmulas Ganadoras en la Elección de Invitadas e Invitados Permanentes Representantes del Alumnado de las Licenciaturas en Médico Cirujano, Investigación Biomédica Básica y Ciencia Forense, ante el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, aprobada en su sesión ordinaria efectuada el **11 de mayo de 2022**, y en la cual se emite la declaratoria de elecciones **desiertas** en la Licenciatura en Investigación Biomédica Básica, expide la siguiente:

**CONVOCATORIA**

Al alumnado de la **Licenciatura en Investigación Biomédica Básica** a participar en la **elección electrónica**, mediante voto universal, libre, directo, secreto, personal e intransferible, de **una Invitada o Invitado Permanente Propietaria o Propietario y su respectivo suplente**, quien habrá de representarles ante el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, durante el periodo **2022-2024**.

De acuerdo con las siguientes:

**BASES**

**PRIMERA.** Para ser **Invitada o Invitado Permanente** representante del alumnado de la Licenciatura en Investigación Biomédica Básica se requiere:

- Estar inscrita o inscrito en al menos una de las asignaturas de la licenciatura;
- Ser alumna o alumno regular y no contar con materias no aprobadas al momento de la elección;
- Haber cursado y aprobado por lo menos un año en la licenciatura;
- Tener en el ciclo escolar inmediato anterior un promedio de calificaciones mínimo de 8 (ocho);
- Manifiestar por escrito, al momento de efectuar su solicitud de registro como candidata o candidato, su compromiso y disponibilidad para participar en las tareas que le sean encomendadas en el Consejo Técnico, en caso de resultar electa o electo;
- No ocupar en la Universidad ningún puesto administrativo o académico-administrativo al momento de la elección ni durante el desempeño de su cargo;
- No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria, que hubieren sido sancionadas; y
- Estar inscritos en la lista de elegibles.

Las Invitadas e Invitados Permanentes Propietarias y Propietarios, así como sus respectivos suplentes que resulten electas o electos, durarán en su encargo un periodo de dos años.

**SEGUNDA.** El proceso electoral se efectuará a través del registro de fórmulas de candidatas o candidatos, integradas por una propietaria o propietario y un suplente.

**TERCERA.** Las **solicitudes de registro** de fórmula deberán:

- Ir dirigidas a la Comisión Local de Vigilancia de la Elección.
- Indicar el nombre completo, domicilio, teléfono y correo electrónico de las candidatas o candidatos, debiendo precisar quién funge como propietaria o propietario y quién como suplente.

- Indicar el nombre completo, domicilio, teléfono y correo electrónico de la persona que representará a la fórmula durante el desarrollo del proceso electoral, para su debida acreditación.  
Los representantes de fórmula registrados podrán sustituirse en cualquier tiempo, siempre que ambos integrantes de la fórmula den aviso por escrito a la Comisión Local de Vigilancia de la Elección, debiendo para ello indicar el nombre del representante que se sustituye, así como el nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico del nuevo representante.
- Ir acompañadas de la siguiente **documentación**, por cada candidata o candidato integrante de la fórmula:
  - Historia académica actualizada certificada;
  - Comprobante oficial de inscripción en el actual ciclo escolar;
  - Credencial vigente expedida a su favor por la Universidad Nacional Autónoma de México, o identificación oficial con fotografía, también vigente y expedida a su favor; y
  - Escrito en el que manifieste su aceptación a la candidatura, así como su compromiso y disponibilidad para participar en las tareas encomendadas en el Consejo Técnico, en caso de resultar electo.

**CUARTA.** La **recepción de solicitudes** para el registro de fórmula se realizará vía remota ante la Comisión Local de Vigilancia de la Elección, donde deberán adjuntar los documentos escaneados referidos en la BASE TERCERA de la presente Convocatoria, los 5 días hábiles siguientes al día de la publicación de la presente Convocatoria, esto es, **del 24 de mayo al 30 de mayo de 2022**, a través del correo electrónico [eleccioninvitadosalumnos@facmed.unam.mx](mailto:eleccioninvitadosalumnos@facmed.unam.mx).

**QUINTA.** Para la realización y vigilancia de las elecciones, el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, en su sesión ordinaria celebrada el **11 de mayo de 2022**, de conformidad con el artículo 14 del Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos, designó como integrantes de la Comisión Local de Vigilancia de la Elección a los siguientes consejeros:

- M. en C. Aurora Elvira Candil Ruiz, como presidente;
- D. en C. Esperanza Gabriela Gutiérrez Reyes, como secretaria; y
- M. en C. Héctor Vázquez Meza, como vocal.

Asimismo, designó al ingeniero Javier Calderón Albor, jefe de Redes y Telecomunicaciones de la Facultad de Medicina, como persona experta en Informática para auxiliar al presidente de la Comisión Local de Vigilancia de la Elección y fungir como enlace con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, dada la modalidad electrónica de la votación.

**SEXTA.** Para la **procedencia del registro** de fórmula se deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Cubrir los requisitos establecidos en la BASE PRIMERA de esta Convocatoria.
- Haber presentado en tiempo y forma la solicitud de registro, de conformidad con las BASES TERCERA y CUARTA de esta Convocatoria.

Nadie podrá estar registrado en más de una fórmula, ya sea como propietaria o propietario, o suplente.

**SÉPTIMA.** Sólo se otorgará la **acreditación de representante** al alumnado que cubra los siguientes requisitos:

- Se encuentre inscrita o inscrito en el padrón de electores, y
- No haya sido sancionada o sancionado por faltas graves contra la disciplina universitaria.

**OCTAVA.** La Comisión Local de Vigilancia de la Elección, mediante escrito, dará a conocer el **acuerdo** que corresponda a las solicitudes de registro de fórmula, ya sea **negativa o constancia de registro**, los días **31 de mayo y 01 de junio de 2022**.

En la situación de que alguno de los integrantes de una fórmula registrada renuncie a su candidatura, se vea imposibilitada o imposibilitado para participar en la elección o, con posterioridad, se verifique que no satisface los requisitos para ser Invitada o Invitado Permanente, a la compañera o compañero de fórmula se le permitirá participar en la elección respectiva.

**NOVENA.** En caso de negarse el registro de fórmula, los integrantes de la fórmula, o bien su representante, podrán, los días **02 y 03 de junio de 2022**, interponer por escrito **recurso de reconsideración** ante la Comisión Local de Vigilancia de la Elección, la cual dará a conocer su resolución el **06 de junio de 2022**.

El escrito de recurso de reconsideración deberá ir dirigido a la Comisión Local de Vigilancia de la Elección, contener el nombre completo, firma y número telefónico de quien lo formule y, en su caso, ir acompañado de toda aquella documentación en que sustente su escrito.

Si la Comisión Local de Vigilancia de la Elección confirma la negativa, ésta podrá reclamarse mediante recurso de impugnación interpuesto ante el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, en cuyo caso se estará a lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos.

**DÉCIMA.** Las fórmulas a las que se les otorgue su registro, además de sus simpatizantes, podrán realizar **actos de propaganda electoral** desde el momento en que la Comisión Local de Vigilancia de la Elección les otorgue formalmente el registro correspondiente y hasta 48 horas antes del inicio de la jornada electoral, es decir, **hasta las 19:00 (diecinueve) horas del 08 de junio de 2022.**

La propaganda electoral deberá ser retirada por los integrantes de las fórmulas o sus representantes, dentro de los dos días posteriores a la elección.

**UNDÉCIMA.** Los actos de propaganda electoral se ajustarán a las siguientes reglas:

- I. Deberán propiciar la expresión, el desarrollo y la discusión de ideas, programas y acciones propositivas en favor de la Universidad;
- II. Estarán basados en el fortalecimiento de los principios universitarios y en el respeto a los derechos de los miembros de la comunidad universitaria;
- III. No deberán contener manifestaciones que inciten a la violencia;
- IV. La página web en la que se realice la propaganda electoral deberá ser retirada dentro de los dos días posteriores a la elección;
- V. No se utilizarán los recursos materiales consumibles y económicos, ni las páginas electrónicas de las entidades académicas y dependencias con fines de propaganda electoral;
- VI. Las autoridades universitarias y el funcionariado académico-administrativo de las entidades académicas y dependencias se abstendrán, en todo momento, de realizar actividades de propaganda y proselitismo. Asimismo, les está prohibido obstruir el libre ejercicio de actos de propaganda electoral; y
- VII. Las y los integrantes de las fórmulas, sus representantes y simpatizantes, así como los miembros de la comunidad universitaria en general, deberán respetar toda la propaganda electoral. Asimismo, están obligados a preservar la infraestructura física y demás bienes de la Universidad.

**DUODÉCIMA.** Podrán participar como **electoras o electores** el alumnado que:

- a) Se encuentren inscritas o inscritos en el presente periodo lectivo, en cuando menos una asignatura del plan de estudios vigente para la licenciatura, y
- b) Aparezcan en el padrón de electores respectivo.

**DÉCIMO TERCERA.** El **padrón de electores y la lista de elegibles** serán publicados en la página electrónica <http://www.facmed.unam.mx/> de la Facultad de Medicina, en el apartado de "Avisos", junto con la presente Convocatoria, los cuales estarán a disposición para su consulta.

**DÉCIMO CUARTA.** Los **ajustes** tanto al padrón de electores como a la lista de elegibles deberán solicitarse por escrito ante la Comisión Local de Vigilancia de la Elección, a través del correo electrónico contenido en la BASE CUARTA de la presente Convocatoria. El ejercicio de este derecho cesará:

- a) Tratándose del padrón de electores, **a las 19:00 (diecinueve) horas del 07 de junio de 2022.**
- b) En el caso de la lista de elegibles, **a las 19:00 (diecinueve) horas del 30 de mayo de 2022.**

Las solicitudes de ajuste deberán dirigirse a la Comisión Local de Vigilancia de la Elección, contener el nombre completo, firma y número telefónico de quien las formule, e ir acompañadas de toda aquella documentación que acredite fehacientemente el cumplimiento de los requisitos para ser elegible o elector, según sea el caso.

**DÉCIMO QUINTA.** La **elección** se llevará a cabo el **13 de junio de 2022**, en la página electrónica <https://www.jornadaelectoral.unam.mx>, pudiendo acceder a ésta desde cualquier computadora conectada a Internet, en un horario comprendido desde las **9:00 (nueve) y hasta las 17:00 (diecisiete) horas de la Zona Centro del Sistema**

**de Horario en los Estados Unidos Mexicanos**, momento en el cual se cerrará automáticamente la casilla electrónica.

La imagen de la boleta para emitir el voto, desplegada en el monitor de la computadora, contendrá escritas las fórmulas registradas con los nombres completos de sus integrantes (una propietaria o propietario y un suplente), en blanco y negro, sin logotipos, y en estricto orden alfabético comenzando por el primer apellido de cada propietaria o propietario correspondiente.

**DÉCIMO SEXTA.** Para ejercer su derecho al voto, el electorado requerirá su Número de Identificación Personal (NIP) que utiliza en los procesos electrónicos relacionados con su inscripción o la consulta de su historia académica, el cual es de carácter personal, confidencial e intransferible.

El NIP no podrá ser modificado por el electorado dentro de las 72 horas previas a la jornada electoral ni durante el desarrollo de ésta, por lo que se recomienda verificarlo con anticipación al día de la elección.

El alumnado interesado en modificar o reponer su NIP deberá dirigirse a la Dirección General de Administración Escolar.

**DÉCIMO SÉPTIMA.** El electorado podrá ejercer su derecho al voto seleccionando únicamente **una de las fórmulas registradas.**

**DÉCIMO OCTAVA.** Dado el carácter electrónico de la votación, un voto será nulo cuando:

- a) El votante hubiere seleccionado más de una de las fórmulas registradas;
- b) No se seleccione ninguna de las opciones presentadas en la boleta;
- c) El voto se hubiere otorgado a una fórmula, cuyo registro se canceló; o
- d) Se violen las disposiciones para la emisión del voto acordadas para este efecto por el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina.

**DÉCIMO NOVENA.** Para la presente elección, el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que el día de la jornada electoral la Comisión Local de Vigilancia de la Elección monitoreará el desarrollo de la misma, así como el recuento total de votos, en el Auditorio "Dr. Raoul Fournier Villada", ubicado en el primer piso del Edificio "C" de la Facultad de Medicina, al cual podrá ingresar el representante debidamente acreditado de cada una de las fórmulas registradas.

**VIGÉSIMA.** La Comisión Local de Vigilancia de la Elección será la encargada de conocer y, en su caso, resolver los incidentes que durante el desarrollo del proceso y la jornada electoral pudieran suscitarse.

Las **reclamaciones o inconformidades** a que haya lugar deberán presentarse por escrito dirigido a la Comisión Local de Vigilancia de la Elección, oportunamente y hasta antes de concluir el proceso electoral. Deberán contener el nombre completo, firma electrónica y número telefónico de quien las formule y, en su caso, ir acompañadas de toda aquella prueba o documentación en que sustente su escrito.

**VIGÉSIMA PRIMERA.** El Consejo Técnico de la Facultad de Medicina será el encargado de supervisar el desarrollo de todo el proceso electoral, dictaminar y calificar la elección y hacer la declaratoria correspondiente de la fórmula ganadora. Su resolución será definitiva e inapelable.

**VIGÉSIMA SEGUNDA.** En ninguno de los plazos previstos en la presente Convocatoria se considerarán los periodos de vacaciones administrativas de la UNAM.

**VIGÉSIMA TERCERA.** En lo no previsto por esta Convocatoria, se aplicará lo que determine el Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 23 de mayo de 2022

**El Director**  
**Doctor Germán Enrique Fajardo Dolci**

## El museo: un lugar de educación



Por Luz Aguirre

“Como lugar de descubrimiento, los museos nos enseñan nuestro pasado y abren nuestras mentes a nuevas ideas, pasos esenciales para construir un futuro”, aseguró la doctora en Historia y Teoría del Arte María Konta.

En el marco del Día Internacional de los Museos, el pasado 18 de mayo, el Palacio de la Escuela de Medicina invitó a la doctora Konta, quien realizó un recorrido por las instalaciones del Museo de la Medicina Mexicana y destacó que los recintos museísticos son espacios de aprendizaje permanente donde se resguardan los valores democráticos de la nación.

En los museos se genera un tejido social esencial en la construcción de comunidad a través de su historia, colecciones y programas, convirtiéndose entonces en un espacio de educación para la sociedad civil, detalló la especialista.

Asimismo, manifestó que “lo que se debe de esperar de un museo es la democratización del conocimiento en cuanto a la accesibilidad equitativa al espacio educativo, el cual debe de ser un lugar digno y en buenas condiciones”.

Resaltó que el Palacio de la Escuela Medicina se encuentra en un lugar privilegiado, frente a la plaza de Santo Domingo, la segunda más importante en la historia de la Ciudad de México. La entrada principal al recinto se

encuentra en la esquina, de tal forma que queda frente a dicha plaza; las características arquitectónicas permitieron albergar a la primera escuela de Medicina del país por más de 100 años, hasta la década de los años cincuenta, cuando se trasladó a la Ciudad Universitaria.

La doctora Konta consideró que el gran reto de los museos es generar espacios de conocimiento entendibles para toda la diversidad social que los frecuenta; de esta forma, el diseño de sus exposiciones y salas no puede ser dirigido sólo a un nicho de intelectuales, pues entonces el conocimiento no sería democratizado y, por lo tanto, sería poco útil.

“La educación tiene lugares fijos y separados, pero también es necesario saber qué instrucción se debe dar. El museo como lugar de educación enseña el paso, el despliegue; la escuela democrática y el museo democrático deben situarse con la una y deslocalizarse con la otra. Si el problema está bien planteado, parece que la primera tarea es definir, precisamente, la instrucción; sólo así se pueden cuidar las aperturas y salidas por las cuales el conocimiento debería de tener lugar”, reflexionó la doctora Konta al invitar a toda la comunidad a localizar las ideas de la educación museística, durante la transmisión de un video por **Facebook**, el cual fue producido por el licenciado Fabián López y coordinado por la doctora Mónica Espinosa.

#TalentoFacMed

## Jean Franco Aguilar: Atrapar el momento en una fotografía



Por Luz Aguirre

“Me gusta tomar fotos de todo: de paisajes, de mis amigos, de todo lo que veo, depende de cómo me sienta y lo que quiera expresar”, confiesa el médico pasante Jean Franco Aguilar Muñoz, quien realiza su Servicio Social en el Departamento de Farmacología de la Facultad de Medicina de la UNAM, y anteriormente fue instructor y ayudante de profesor.

Jean Franco recuerda con cariño su primera cámara, una nikon digital compacta, con la que se adentró en el mundo de la fotografía: “Fue un obsequio de mis papás a los ocho años, y era muy sencillo porque casi todo era automático. Hace como cuatro o cinco años empecé a ir a cursos para aprender a usar cámaras más complejas”. Asegura que aprendió por inspiración de su mamá, quien es diseñadora y se dedica “un poco a todas las artes”, y fue quien le compartió sus conocimientos.

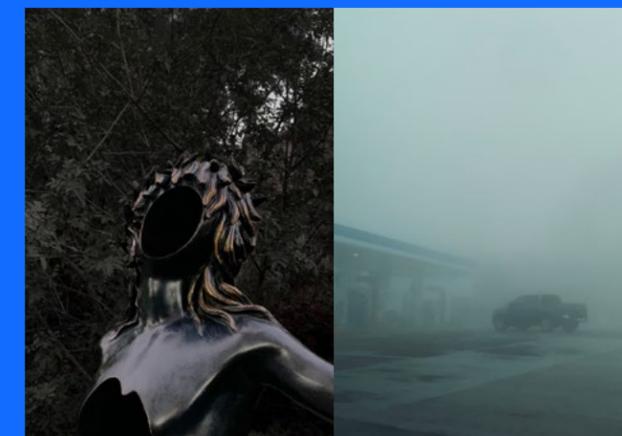
“Me gusta mucho fotografiar, a veces mis amigos, mis familiares y hasta mis exalumnos me piden que los fotografíe”, destaca el médico pasante, pues todas las personas a su alrededor reconocen el talento que expresa con una cámara en la mano, y disfruta de poder incluir a sus seres queridos en esta pasión.

Para él, sus fotografías son un reflejo de sus emociones y sentimientos, y le dan la oportunidad de plasmar un poco de su esencia: “Veo mis fotografías de hace dos o tres años y sé exactamente lo que sentía, por



lo que estaba fotografiando, por la paleta de colores, por el enfoque; en retrospectiva, hay un poco de mí en cada foto”.

Jean Franco lleva dos años vendiendo sus fotografías en diferentes puntos del mundo, llegando hasta Rusia a través de su instagram (**@brokenxmachine**). En la fotografía encontró una forma de materializar las cosas intangibles: “Lo que más me gusta es capturar el momento, el cual ya no se va a repetir; además, puedo expresar todas mis emociones, ideas o lo que sea que pase por mi mente”.



En medio de su pasión por la Medicina, Jean Franco siempre encuentra un poco de tiempo para dedicarle a la fotografía, pues ambas disciplinas ya forman parte de su vida diaria. En el futuro, se visualiza como un médico anesthesiólogo exitoso e impartiendo cátedra en la Universidad, pues la docencia es algo que también le apasiona, pero sin dejar de lado su *hobbie*: la fotografía.



# 7<sup>a</sup> Feria del Libro

DE CIENCIAS DE LA SALUD  
2022



**26 AL 28 DE AGOSTO**  
**PALACIO DE LA ESCUELA DE MEDICINA**  
REPÚBLICA DE BRASIL 33, CENTRO HISTÓRICO, CDMX

**[FERIALIBROSALUD.UNAM.MX](http://FERIALIBROSALUD.UNAM.MX)**

